

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

**POR SUSCRICION:**

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes  
Provincias, 5 pesetas trimestre.  
Estranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.  
UN NÚMERO, España, 10 céntos. Estranj. 15.

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS**

**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.**

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

**CUATRO REALES LINEA**

con rebaja á los anunciantes que concuerden con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7399

MADRID SABADO 9 DE AGOSTO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID.

### GACETA DE MADRID

#### PRESIDENTA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.) continúa en San Ildelfonso más aliviado de la dislocacion que ha sufrido; S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y las Serenas, Señoras Infantas de María de la Paz y de María Estrella continúan en aquel real sitio en su novedad su su importante salud.

#### ANUNCIOS OFICIALES.

##### ALMANAQUE.

Sol sale á las 5 2/3 de la mañana y se pone á las 7 8 de la tarde.  
LUNA: Llena el 2. Cuarto menguante el 10.

##### ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 44066 pesetas 41 céntos.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los pretesos á que se han expendido en esta capital, en el día de hoy, las carnes y pan que á continuacion se expresan, según parte recibida de los inspectores de los distritos.

LIBRA DE DOS LIBRAS.	DE PUEBLO.	
	Cuartos.	Centos.
14	15	16
17	18	19
20	21	22
23	24	25
26	27	28
29	30	31
32	33	34
35	36	37
38	39	40
41	42	43
44	45	46
47	48	49
50	51	52
53	54	55
56	57	58
59	60	61
62	63	64
65	66	67
68	69	70
71	72	73
74	75	76
77	78	79
80	81	82
83	84	85
86	87	88
89	90	91
92	93	94
95	96	97
98	99	100

#### LIBRO DE CARNE DE VACA.

LIBRO DE CARNE DE VACA.	DE VACA.	
	Cuartos.	Centos.
14	15	16
17	18	19
20	21	22
23	24	25
26	27	28
29	30	31
32	33	34
35	36	37
38	39	40
41	42	43
44	45	46
47	48	49
50	51	52
53	54	55
56	57	58
59	60	61
62	63	64
65	66	67
68	69	70
71	72	73
74	75	76
77	78	79
80	81	82
83	84	85
86	87	88
89	90	91
92	93	94
95	96	97
98	99	100

#### LIBRO DE CARNE DE OVEJA.

LIBRO DE CARNE DE OVEJA.	DE OVEJA.	
	Cuartos.	Centos.
14	15	16
17	18	19
20	21	22
23	24	25
26	27	28
29	30	31
32	33	34
35	36	37
38	39	40
41	42	43
44	45	46
47	48	49
50	51	52
53	54	55
56	57	58
59	60	61
62	63	64
65	66	67
68	69	70
71	72	73
74	75	76
77	78	79
80	81	82
83	84	85
86	87	88
89	90	91
92	93	94
95	96	97
98	99	100

#### LIBRO DE CARNE DE CABRA.

LIBRO DE CARNE DE CABRA.	DE CABRA.	
	Cuartos.	Centos.
14	15	16
17	18	19
20	21	22
23	24	25
26	27	28
29	30	31
32	33	34
35	36	37
38	39	40
41	42	43
44	45	46
47	48	49
50	51	52
53	54	55
56	57	58
59	60	61
62	63	64
65	66	67
68	69	70
71	72	73
74	75	76
77	78	79
80	81	82
83	84	85
86	87	88
89	90	91
92	93	94
95	96	97
98	99	100

#### LIBRO DE CARNE DE CERDO.

LIBRO DE CARNE DE CERDO.	DE CERDO.	
	Cuartos.	Centos.
14	15	16
17	18	19
20	21	22
23	24	25
26	27	28
29	30	31
32	33	34
35	36	37
38	39	40
41	42	43
44	45	46
47	48	49
50	51	52
53	54	55
56	57	58
59	60	61
62	63	64
65	66	67
68	69	70
71	72	73
74	75	76
77	78	79
80	81	82
83	84	85
86	87	88
89	90	91
92	93	94
95	96	97
98	99	100

#### LIBRO DE CARNE DE CONEJO.

LIBRO DE CARNE DE CONEJO.	DE CONEJO.	
	Cuartos.	Centos.
14	15	16
17	18	19
20	21	22
23	24	25
26	27	28
29	30	31
32	33	34
35	36	37
38	39	40
41	42	43
44	45	46
47	48	49
50	51	52
53	54	55
56	57	58
59	60	61
62	63	64
65	66	67
68	69	70
71	72	73
74	75	76
77	78	79
80	81	82
83	84	85
86	87	88
89	90	91
92	93	94
95	96	97
98	99	100

de mayo de 1877, advirtiéndole que trascurrido dicho plazo, sin reclamacion de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del extracto anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 4 de agosto de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad. A-1

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 68 de la ley municipal vigente, el corte de los vocales asociados que han de componer la junta municipal en el actual año económico tomará lugar el lunes 11 del que rige á las dos de su tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.  
Madrid 8 de agosto de 1879.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-2

#### CASA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 11 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Bolsa 1.º de sorteo facturas números 111 á 120 de señalamiento.—Bolsa 16, facturas números 214 á 230 de señalamiento.—Bolsa 11, facturas números 71 á 80 de señalamiento.—Bolsa 12, facturas números 81 á 90 de señalamiento.—Bolsa 13, facturas números 201 á 210 de señalamiento.—Bolsa 14, facturas números 31 á 40 de señalamiento.  
Madrid 8 de agosto de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

#### GOBIERNO CENTRAL.

Cartas de ascenso por falta de franquicia el día 7 de agosto de 1879.  
139 Adelaida Melquias, Ciruela.  
140 Alcalde de Guesendo.  
161 Alfonso Bihuega, Vilches.  
162 Antonio Saneristobal, Sopena.  
163 Clementina Co, Canillas.  
164 Dionisia Lopez, Cuenca.  
165 Dolores Cabacho, San Sebastian de los Ballesteros.  
166 David Polguera, Santa Marina.  
167 Elena Caballero, Cambados.  
168 Eugenia Barceña, Santa Maria de Nieve.  
169 Felix Delgado, Sevilla.  
170 Genoveva Arias, Calanoba.  
171 Isidora Jordan, Vallecas.  
172 Juan Rebut, Coruñedo.  
173 Juan Iglesias, Orense.  
174 Leopoldo Pozas, Illasas.  
175 Magdalena Aranzuz, Tolosa.  
176 Mariana Vega, Badajoz.  
177 Manuel Garcia, Castellon.  
178 Maria Soltes, Novelda.  
179 Mariana Mayoral, Avila.  
180 Agustina Ara, Viana.  
181 Pablo Sandin, Zamora.  
182 Pedro Herranz, Carbonero.  
183 Ramon Muro, Villoslada.  
184 Venancio Hernandez, Pamplona.  
185 Marqués de Alcañices, San Ildelfonso.  
Madrid 8 de agosto 1879.—El administrador, Martín Botella.

#### CUARTOS DESALQUILADOS.

Barco, 38, bajo. Barquillo, 16, bajo. Campomanes, 13, 4.º izqda. Cardenal Cisneros, 9, 3.º Cava baja, 43, 3.º. Cordón, 13, patio. Corredora alta, 12, pral. Costanilla de la Veterinaria, 5, pral. Cuasta de Santo Domingo, 13, 4.º. Desengaña, 13, 2.º izqda. Duque de Alba, 18, 3.º izqda. Escorial, 14, 2.º izqda. Ferraz, 28, 3.º. Fomento, 21, pral. Hortaleza, 20 y 22, 3.º y 120, 4.º. Meson de Parades, 10, 3.º. Pacifico, 13, 4.º. Paseo de San Vicente, 36, pral. Plaza de Recoletos, 7, 2.º. Plaza de la Amnistia, 2, 3.º. Real, 31, 2.º izqda. Travesía del Conservatorio, 7 y 9, 3.º. Cervantes, 16, 3.º. Tesoro, 28, 3.º.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporacion ha acordado en sesion de hoy sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de pan que por término de un año necesitan el hospital Provincial é Inclusa al tipo de 46 céntimos de peseta kilógramo; fianza provisional á fin de tomar parte en la licitacion, para el primero de estos establecimientos 7287 pesetas, 2870 idem para el segundo y 10127 para los dos juntos, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad del precio del remate, según el pliego de condiciones y modelo de proposicion inserto en el Boletín Oficial de la provincia, fecha 12 de julio último, que estará de manifiesto en esta secretaria, seccion de beneficencia todos los días no feriados de doce á tres de la tarde.  
El remate tendrá efecto el día 10 del corriente, á las once de la mañana, en la casa-palacio de la diputacion, plaza de Santiago, núm. 2.  
Madrid 8 de agosto de 1879.—El diputado secretario, Rafael San Martín de la Vara. R-1

Seccion Central.—Negociado de personal.—Habiendo terminado su carrera varios de los practicantes de medicina y farmacia del cuerpo médico-farmacéutico de la beneficencia provincial, la seccion de esta diputacion ha acordado se publique en el Boletín Oficial y DIARIO OFICIAL DE AVISOS el oportuno anuncio concediendo el plazo improrrogable de 30 días á los que fueron aprobados en los exámenes de aspirantes á las indicadas plazas, con el fin de que se presenten en las oficinas de esta corporacion, negociado de personal, á dejar las señas de su domicilio para poder enterarles á su tiempo de lo que en el particular se determine; advirtiéndoles que el expresado plazo empezará á contarse desde la insercion de este en el primero de dichos periódicos oficiales.  
Madrid 4 de agosto de 1879.—El presidente, el conde de la Romana.—El diputado secretario, Mariano Guillen. R-8

#### COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 21 de julio de 1879.

Abierta á las ocho y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. Reuquella, y con asistencia de los señores Sorantes, Pozo, Narbon y Morales, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.  
Se dió cuenta del despacho ordinario, quedando enterada la comision de la real orden autorizando al alumno de la academia de estado mayor, D. Luis Eduardo Fesser, que debe ser baja en la misma en fin del corriente mes, para verificar su redencion á marítimo, cuya disposicion ha sido trasladada por la direccion general del expresado cuerpo.  
Se acordó desglosar de sus respectivos expedientes las licencias absolutas de los sustitutos admitidos, remitiéndolas al jefe de la caja de recluta bajo relacion, cuyo duplicado deberá autorizar y devolver.

Ocupándose la comision de asuntos de quintas, obtuvo el resultado siguiente:

#### Reemplazo de 1879.

Audiencia.  
228 Manuel Blasco Carrafia, oficioso al señor director del manutencion de Logrones para que manifieste el estado de este mozo.  
Latina.  
230 Emiliano Batraguero Zamorano, útil, soldado definitivo.  
371 Adolfo Garcia Gomez, id. id.  
380 Juan Garcia Pérez, oficioso al jefe de la caja para que le aplique la ordenanza por su falta de presentacion.

#### Hospital.

61 Jesús Alcañiz Arias, útil; soldado definitivo.  
79 Manuel Garcia Fernandez, id. id.

#### Hospicio.

287 Felipe Teresa Miguel, soldado definitivo.

#### Centro.

88 Mariano Castro y Gavalda, oficioso de nuevo al jefe de la caja para que le aplique la ordenanza por su falta de presentacion.  
114 Enrique Valverde y Pantagua, idem id.

#### Inclusa.

90 Antonio del Olmo Marquez, continúa en caja con recurso pendiente.  
231 José Gutierrez Gomez, se confirma el fallo del distrito; exceptuado soldado para la reserva.  
283 Manuel Garcia Lopez, útil condicionalmente.

#### Universidad.

102 Miguel de la Peña Blanco, cubre plaza como confinado.  
248 Francisco Idoeain Sunico, cubre plaza.  
273 José Ortega Corral, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
283 Antonio de Sousa Rogoyos, entandase cubriendo plaza como recluta disponible.  
284 Angel Fernandez Sanjurjo, entandase su ingreso como recluta disponible.  
299 Miguel Villarreal Pach, inútil.  
417 Baltasar Perez Blanco, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

#### Palacio.

299 Joaquin Sinanista Briseño, inútil; vuelve á disposicion del señor gobernador.  
23 Vicente Huertas Carralero, ingresó en la caja de Vizcaya, según se hace constar en el acta del 4 del corriente; reconocido en esta fecha resultó inútil.

#### Moraleja de Enmedio.

3 Francisco Alvarez Martin, desistió de la alegacion; soldado definitivo.

#### Valdelecha.

8 Francisco Garcia Martin, reclamase del alcalde el expediente y documentos recibidos de Filipinas.

#### Zaragoza.

2 Simon Gomez Ventura, se revoca el fallo del ayuntamiento; exceptuado como hijo de impedido y pobre; soldado para la reserva.

#### Reemplazo de 1878.

Aranjuez.  
11 Práxedes Olivas y Fernandez, se revoca el fallo del ayuntamiento; exceptuado; soldado para la reserva.  
70 José Martínez Espada, entandase ingresado para el servicio activo.

#### Palacio.

93 Manuel Cedran y Prados, continúa pendiente de justificar la alegacion de hijo de viuda pobre.  
169 Antonio Ruol, prófugo.

#### Inclusa.

118 Enrique Rivera Uhanol, queda sin efecto el acuerdo del 7 de junio, por haber sido exceptuado por el distrito sin reclamacion.

#### Hospicio.

178 Julian Menarquez Garcia, continúa en caja con recurso pendiente.

#### Universidad.

7 Antonio Menendez Quirós, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
8 Marcelino Delgado Marin, id. id.; idem id.  
10 Enrique Zarategui y Molano, id. id.; idem id.  
13 Manuel Ancos Villaspesa, id. id.; idem id.  
17 Antonio Barbosa de la Rosa, id. id.; idem id.  
19 Enrique Ferrer Baonza, id. id.; idem id.  
21 Enrique Ruiz Alcalde, id. id.; idem id.  
22 Enrique Jimeno Montes, instruyase expediente de prófugo.  
27 Cayetano Vicente Sanchez, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
332 Angel del Vallo Muñoz, id. id.; idem id.  
43 Leopoldo Fernandez Valcárcel, id. id.; idem id.

#### COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 21 de julio de 1879.

46 Jacinto Luis Fernandez Sanchez, idem id.; id. id.  
89 Demetrio Lopez Carralpuente, id. id.; idem id.  
63 José Gándara Sierra, id. id.; id. id.  
73 Ignacio Lázaro Fernandez, id. id.; idem id.  
74 Julian Cortés Baena, id. id.; id. id.  
90 Eduardo Fernandez Castrosin, id. id.; idem id.  
94 Leonardo Pablo Manzano, id. id.; idem id.  
97 Julian Fernandez Cristóbal, id. id.; idem id.  
105 Blas Galo Fernandez, id. id.; idem id.  
107 Tomás Gil, id. id.; id. id.  
118 Gregorio Diaz Huerta, id. id.; idem id.  
139 Senen Tio Molina, id. id.; id. id.  
138 Antonio Carvajales Leal, id. id.; idem id.  
162 Julian Gonzalez Vallejo, id. id.; idem id.  
165 Antonio Gomez Santa Cruz, idem id.; idem id.  
179 Jose Vega Fernandez, id. id.; idem id.  
184 Nicolás Gimeno Brizuela, id. id.; idem id.  
188 Antonio Fuster Moya, id. id.; idem id.  
199 Antonio Simancas Lopez, id. id.; idem id.  
207 Zacarías Iniesta Albito, id. id.; idem id.  
221 Andrés Martinez Simarro, id. id.; idem id.  
223 Félix Savariego Ralova, id. id.; idem id.  
226 Tomás Banda Millan, id. id.; idem id.  
234 Enrique Revilla Garcia, id. id.; idem id.  
235 Roberto Robert Lopez, instruyase expediente de prófugo.  
241 Ramon Mendez, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
242 José de Lara Saiz, id. id.; idem id.  
248 Antonio Ullate Garcia, id. id.; idem id.

#### Reemplazo de 1877.

Latina.  
238 Bruno Pallol Perez, se revoca el fallo del distrito; exceptuado; soldado para la reserva.  
(Continuará.)

#### FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte el coronel en situacion de retiro en este distrito con residencia en esta plaza D. Baldomero Mercadillo, y debiendo prestar declaracion en un interrogatorio procedente de causa se le cita por primera vez y término de ocho días por el Diario Oficial de Avisos, para que de once á una de la tarde comparezca en esta fiscalia, en el gobierno militar (mayoría de plaza) con el objeto indicado.  
Madrid 8 de agosto de 1879.—El fiscal Antonio Ramiro Moya. R-1

#### Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte el coronel en situacion de reemplazo en este distrito, don Matias Martinez de Tejada, y debiendo prestar declaracion en un interrogatorio procedente de causa, se le cita por primera vez y término de ocho días para que de once á una de la tarde comparezca en esta fiscalia, en el gobierno militar (mayoría de plaza), con el objeto indicado. Madrid 8 de agosto de 1879.—El fiscal Antonio Ramirez Moya. R-1

#### Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte el coronel en situacion de reemplazo en este distrito, don Matias Martinez de Tejada, y debiendo prestar declaracion en un interrogatorio procedente de causa, se le cita por primera vez y término de ocho días para que de once á una de la tarde comparezca en esta fiscalia, en el gobierno militar (mayoría de plaza), con el objeto indicado. Madrid 8 de agosto de 1879.—El fiscal Antonio Ramirez Moya. R-1

#### Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte el coronel en situacion de reemplazo en este distrito, don Matias Martinez de Tejada, y debiendo prestar declaracion en un interrogatorio procedente de causa, se le cita por primera vez y término de ocho días para que de once á una de la tarde comparezca en esta fiscalia, en el gobierno militar (mayoría de plaza), con el objeto indicado. Madrid 8 de agosto de 1879.—El fiscal Antonio Ramirez Moya. R-1

#### Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte el coronel en situacion de reemplazo en este distrito, don Matias Martinez de Tejada, y debiendo prestar declaracion en un interrogatorio procedente de causa, se le cita por primera vez y término de ocho días para que de once á una de la tarde comparezca en esta fiscalia, en el gobierno militar (



En el expres de esta tarde ha salido el señor ministro de Hacienda para Logroño, sin detenerse en la Granja, a consecuencia de las buenas noticias que se han recibido del estado de S. M. el rey.

Esta tarde ha salido para Francia la señora del coronel Gonzalez de Rivera.

El doctor Olavide ha salido para Zaragoza y Barcelona, donde pasará una temporada.

El diputado Sr. Chavarri ha salido con su hijo para San Sebastian.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado esta tarde con el de la Gobernación.

Hoy sale para Mondoñedo el diputado constitucional Sr. Martínez (D. Cándido).

Esta tarde se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

Cuenca, 8.

Ha regresado el gobernador civil, habiéndose dominado el fuego que se declaró en los pinares de la sierra, contiguos a esta ciudad.

No hay que lamentar desgracias personales.

Castellón, 7.

En Segorbe y con motivo de la suelta para el arriendo de consumos se temía ayer tarde la alteración del orden público, según telegrama del alcalde de aquella localidad.

Los temores llegaron a realizarse, y grupos en ademán hostil trataron de impedir el acto, pronunciando en voces subversivas y alterando la paz del vecindario, pero según manifiesta el mismo alcalde en telegrama de anoche a las nueve y cuarto, se ha restablecido completamente la tranquilidad con el auxilio de fuerzas del ejército y guardia civil.

Nada hay que temer, afortunadamente.

Salamanca, 8.

El día 15 tendrá lugar en el pueblo de Tamames una numerosa reunión de representantes de los pueblos interesados en la construcción de la línea férrea de Salamanca a Portugal, pasando por Ciudad Rodrigo. Hay gran entusiasmo en los pueblos en pró de la vía, que ha de aprovechar grandemente su mercado.

Zamora, 8.

A la una de esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la plaza Mayor de esta capital, habiendo quedado destruidas ocho casas. Un vecino se ha fracturado una pierna, única desgracia personal que ha ocurrido.

El último telegrama de la Granja es el siguiente:

San Ildefonso, 8 (6 tarde).

El estado de S. M. el rey continúa siendo satisfactorio.

El general Echagüe sigue más aliviado.

Se reciben numerosas felicitaciones.

El señor marqués de Orovio, que debía llegar esta noche, no lo verificará a consecuencia de un telegrama que se le ha dirigido dándole cuenta del satisfactorio estado de S. M. —MANCHETA.

El lunes 11 del corriente darán principio en el Monte de Piedad las ventas de alhajas correspondientes a este mes, estando sujetos al público los lotes vendidos mañana viernes y el sábado inmediato, de diez a dos de la tarde.

Pasado mañana domingo, por la noche, tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso el debut de los célebres artistas Nestor y Venoa, de los que la prensa extranjera hace los mayores elogios.

La Caja de ahorros de Madrid ha señalado los lunes y martes de cada semana, de diez a cuatro, para que los respectivos profesores o directores de los establecimientos de enseñanza presenten relaciones duplicadas de las imposiciones procedentes de las Cajas de ahorros escolares.

Ayer se han verificado en Valdepeñas los espasmos de nuestro querido amigo el diputado de la comisión provincial de Ciudad-Real D. Juan Fernandez Llanos, con la bella y simpática señorita D. Juana Rojo y Ontiveros. Desearnos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

### EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 9 DE AGOSTO.

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente parte telegráfico de la real facultad de medicina, que confirma las noticias que recibí anoche La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA d su corresponsal especial en la Granja.

Es como sigue:

Palacio de San Ildefonso, 8 (10-35 noche).

El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernación:

El parte del mayordomo mayor de Palacio, en el día de hoy, es el siguiente:

Excmo. Sr.: El sumiller de corps de S. M. me dice con esta fecha lo que sigue del presidente de la facultad de la real cámara:

S. M. durmió tranquilamente. No se ha desenvuelto inflamación en los tegidos articulares, y el estado general es tan bueno, que ha permitido a S. M. levantarse algunas horas.

El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.

También publica el diario oficial las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Murillo y Velarde, y desestimando otro presentado por D. Manuel Cabrerero.

—Otra haciendo modificaciones en las plantillas del personal de las direcciones de Sanidad marítima en los puertos.

—Otra mandando que rija desde luego la reforma introducida en la imprenta Nacional por real decreto de 23 de abril último.

Ultramar.—Real orden dictando reglas para la perfecta aplicación del art. 64 de las Ordenanzas de Aduanas.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8 (6 t.).

El consejo municipal de esta capital ha votado la supresión de las escuelas congregacionistas de Paris.

Brevemente se publicarán varios decretos indultando algunos condenados de la Commune.—*Fabra*.

Paris, 8.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, a 82-25.

El 3 por 100 id., a 416-25.

Esterior español, 44 3/4 (bolsin 44 7/8).

Amortible a tercio, 00 (bolsin 00).

Idem exterior, 37 (bolsin 36 7/16).

Obligaciones de Cuba, a 170-25 a 434.

Consolidados ingleses 97 1/16.

Un gran desastre alige a la pequeña villa de Chateaufort, cerca de Schierstadt en Alsacia.

En la noche del 4 se produjo un incendio en una casa de labor, y al poco rato, las llamas, a causa del fuerte viento que se hacía, se extendieron a otras casas. Durante muchas horas fué imposible dominar el incendio que destruyó completamente 200 edificios, entre ellos muchas fábricas de la principal industria de Chateaufort, además de la explotación de aguas minerales.

Más de 1800 personas se encuentran sin asilo. Las pérdidas, pasan de cinco millones de reales. Desgraciadamente, muchas casas pertenecientes a obreros, no estaban aseguradas. Hubo también bastantes desgracias, resultando heridas muchas personas.

En toda Alsacia se han abierto suscripciones para socorrer a las víctimas del incendio.

Supone un periódico que uno de los proyectos más importantes que tiene en la actualidad la Junta superior consultiva de Guerra para su examen, y del cual tendrá que ocuparse en cuanto reanude sus tareas, es el referente a la dirección de los hospitales militares, que se trata de confiarlos a jefes de las armas generales del ejército. Dicho proyecto, según nuestro colega, será objeto de animada discusión, toda vez que de muy antiguo el cuerpo de Sanidad Militar no ha querido subordinarse más que a sus jefes naturales, o sea aquellos que proceden de dicho cuerpo facultativo.

Como no se conoce todavía el dictamen del ponente, nos parece prematura la afirmación.

Por lo demás, el cuerpo de Sanidad Militar ha dado repetidas pruebas de subordinación, así en las campañas de la Península como en la de Cuba, para presumir que al reclamar jefes naturales, tenga otro propósito que el de mejor servicio, pues parece natural que la dirección de los hospitales se confiera a personas peritas en la ciencia de curar.

El presidente del Consejo de ministros se ocupa en estudiar importantes proyectos orgánicos del ramo de Guerra, que seguramente han de ser bien recibidos por la opinión general del país.

En la próxima semana saldrá con dirección a Alicante, con objeto de encargarse del mando de aquella provincia D. Ricardo Puente y Brañas.

Los Sres. Urcullu, Sanchiz y Tudela, jefes de sección del ministerio de Marina, acompañarán probablemente al ministro del ramo en el acto de la inauguración del dique. También es muy posible le acompañen su secretario particular Sr. Baldasano y el oficial mayor del gabinete particular Sr. Piorno.

El dragado de la embocadura del dique del Ferrol, continúa con toda actividad, a fin de dejar completamente limpios los fondos para cuando se coloque el barco-puerta en la última ranura.

Habiendo hecho presente la dirección general de Sanidad Militar al señor ministro de la Guerra el mal resultado obtenido en la vacunación y revacunación de los cuerpos que guardan el distrito de Castilla la Nueva, empleando los cristales de vacunación enviados de Londres, se ha pedido al representante español en la Gran-Bretaña que en vez de los referidos cristales se remitan tubos de *linfa vacuna*, por creerlos de éxito más eficaz.

Es totalmente inexacta la noticia de que se han hecho eco algunos periódicos, asegurando que en un plazo penoso tendrá lugar un cambio en el alto personal de Gobernación.

El ministro del ramo, no ha tenido semejante idea.—(*Diario Español*).

Anoche se recibió en Gobernación el siguiente telegrama oficial con los detalles del incendio de los pinares de la sierra de Cuenca de cuyo siniestro ha dado La CORRESPONDENCIA noticia oportuna:

Cuenca, 8 (7-40 t.).

El gobernador al ministro de la Gobernación.

El incendio en el ensanche de Cuenca motivó mi precipitada salida, que participé a V. E.

Ha comprendido el siniestro una superficie de cinco kilómetros de largo por cuatro de ancho en la zona de Buenos-pinos.

Las pérdidas han sido más insignifi-

cantes de lo que se creyó en un principio.

Dominado el voraz elemento en dicho sitio, se declaró otro incendio a lo largo y media de distancia en la *Muela de la madera de uña* cuya extinción se consiguió antes de que se propagara y causara daños de importancia.

Los pueblos inmediatos han trabajado bien, hasta vencer el fuego.

La benemérita guardia civil, incesantemente como siempre, se ha hecho digna de elogio por su conducta y arrojo, merecedora de una recompensa. Son dignos de especial mención los guardias Nicolás Moreno y su compañero, que habiendo acudido a los dos puntos se han distinguido por su heroico comportamiento.

El alcalde de Uña se ha hecho también acreedor a una recompensa, por su arrojo.

Ha desaparecido de Nueva-York el jefe insurrecto Calisto García.

Esta noticia ha producido honda sensación en Cuba, y el general Blanco ha tomado precauciones.—(*Nueva Prensa*).

En algunos círculos militares circula el rumor de que el presidente del Consejo de ministros estudia con gran detenimiento la idea iniciada por algunos jefes, y sostenida con gran calor por la prensa, acerca del establecimiento de una capitania general en Ceuta, con objeto de revestir de más importancia que hoy tiene aquella plaza, así como el destino de jefes facultativos a Tánger, para estudiar la manera de impedir cualquier agresión del campo marroquí.

Carece de fundamento la noticia dada por algún colega, referente al próximo relevo del jefe de marina señor general Pezuela, en el importante cargo que desempeña en el departamento de Cartagena.

Según el *Diario Español* el Sr. Martos, accediendo a los deseos manifestados por el Sr. Ruiz Zorrilla, emprenderá inmediatamente el viaje a Paris con objeto de conferenciar con su amigo.

Hoy se celebrarán en la iglesia de Monserrat de Roma, honras fúnebres por el eterno descanso de S. A. la infanta doña Pilar.

Ayer noche ha sido detenido un hombre que ha tratado de abusar de la inocencia de una niña de cinco años en la carretera de Francia.

Ayer falleció en Madrid el inteligente auxiliar del ministerio de la Guerra, comandante de infantería D. Celestino Torres, cuya muerte ha sido muy sentida por todos sus compañeros y jefes que estimaban las excelentes condiciones personales que lo distinguían.

Han sido declarados cesantes los oficiales de la Dauda, Sres. Igarza y Carrillo de Albornoz.

El Sr. Gueroles se ha encargado de la dirección de Sanidad durante la ausencia del Sr. Aldecoa.

A la peregrinación española de Lourdes se reunirá el obispo de León, si su salud no se lo impide. Los obispos que hasta ahora se tiene noticia que concurrirán a la peregrinación, son, además del de León, el de Barcelona y el de Ceram, administrador de la Seo de Urgel. El superior de los misioneros de Lourdes ha escrito a la junta de esta capital poniendo a su disposición la basílica para los días 3 y 4 de setiembre.

El ilustre señor abad del monasterio de Monserrat ha participado a la junta haber resuelto que la comunidad del monasterio tome parte en la romería, enviando a la misma un monje que la represente, y llevando el pendon de la romería a Monserrat.

Ha llegado a Cauterets, donde empezará a tomar las aguas, el Sr. Cánovas del Castillo.

Continúa la falta de noticias en los

círculos políticos. En este periodo de tregua, por el calor, ni la inventiva da forma a ningún rumor que pudiera parecer verosímil. Solo las noticias de las cartas políticas de algunas estaciones balnearias, mantienen alguna animación entre los pocos políticos que no han abandonado la corte y concurren a los círculos de costumbre.

El diputado Sr. Torres Valderrama ha salido anoche con dirección a Pinto con objeto de acompañar a su hermano el senador del mismo apellido, que ha sido víctima de la desgracia de perder a un hijo, comandante de infantería, que ha fallecido a consecuencia de heridas recibidas en el Norte hace algunos años.

El señor ministro de la Gobernación, D. Francisco Silvela, ha sido agraciado por el emperador de Austria con una gran cruz.

El próximo domingo se celebrará una corrida de toros en la plaza de Cádiz. El ganado pertenece a la ganadería de la viuda de Varela y los espadas son Hermsillo, Cara-Ancha y el Gallito. En sustitución de Hermsillo que ha sufrido una cojera en San Roque lidiará el espada Bocanegra.

Están muy adelantados los trabajos de construcción de la línea férrea de Marchena a Ecija. El día 2 del corriente llegó el asistente de la vía hasta la estación de Luisitane, y se cree que del 20 al 24 llegará la locomotora a Ecija, donde reina gran ansiedad por que así suceda. Para dicho día se preparan en la ciudad grandes fiestas.

En Sevilla fué muerto violentamente el miércoles último un vendedor ambulante por otro vendedor de melones, quien se valió para realizar el crimen del cuchillo destinado a la sala de dicho fruto.

El miércoles último fué estrafalado del río Guadaira el cadáver del desdichado joven que la tarde anterior fué muerto a consecuencia de haber chocado con el espresado puente. Se le halló una profunda herida en la cabeza y rotas las piernas.

Del viernes al sábado de la semana próxima saldrá de Madrid para Aguas Buenas el alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid señor marqués de Torneros.

El Excmo ayuntamiento, procederá pronto a la recomposición de las bocas de riego y mangas de incendio, con objeto de que este servicio funcione con entera regularidad.

El diputado Sr. Leon y Llorena ha salido de San Sebastian para Santa Agueda.

Ha llegado a Madrid el ex-diputado constitucional Sr. Rute, que permanecerá aquí durante el verano.

Ha salido para Bejar el ingeniero señor Cipo, profesor de la escuela de Artes y oficios, con objeto de establecer en aquella industriosa y rica población la escuela que recientemente se ha creado.

Ha salido para Salamanca el diputado Sr. Hernandez Iglesias.

Los periodistas liberales de Lisboa obsequiarán el jueves con un banquete al distinguido hombre público Sr. Romero Oriz.

Entre los filipinos residentes en Madrid se habla de fundar un periódico que sostenga la conveniencia de practicar reformas liberales en sus islas y pida la extinción de las órdenes monásticas y la venta de los bienes que éstas poseen.

Han salido para San Sebastian, con objeto de tomar parte en las corridas de toros que allí han de celebrarse, los acreditados diestros Salvador Sanchez (Frascuelo) y Angel Pastor.

Hoy llegará a Vigo la escuadra española de instrucción.

Anoche se decía que el ayuntamiento de la Coruña había hecho dimisión en vista de la comunicación que había recibido del ministro de la Gobernación, y en la que se censuraba fuertemente su conducta por haber acordado un voto de censura contra los diputados gallegos en vista de la conducta que habían observado en la cuestión del ferrocarril del Noroeste.

A la hora de correr esta edición hemos recibido el siguiente despacho de nuestro corresponsal especial:

San Ildefonso, 9 (2 madrugada).

Continúa la mejoría de S. M. el rey.

La reina doña Isabel pregunta por el frecuentemente.

Se están recibiendo numerosas felicitaciones de los soberanos de Europa, de españoles residentes en el extranjero y de las provincias.

El general Echagüe, aunque sufriendo bastante, se ha mejorado notablemente.—*MENCHETA*.

Cada noche es más aplaudido en el círculo del Príncipe Alfonso el precioso baile, composición del maestro Garbagnati titulado *La fiesta de Marte*, contribuyendo sobre todo a su buen éxito la manera inimitable con que lo baila la señora Pinchiera, más querida cada día de nuestro público, que le demuestra sus simpatías con sus aplausos, ayudada del primer bailarín señor Muñoz, no menos aplaudido.

La empresa de este teatro en su deseo de que las personas que no pueden asistir a las funciones de noche admiren los difíciles y arriesgados ejercicios de *Potigo*, ha dispuesto para mañana por la tarde una representación en que tomará parte tan notable artista.

El día 1.º de setiembre próximo darán principio en la Escuela normal Central los maestros de primera enseñanza a continuación los de revalidación para maestros normales, superiores y elementales. Los alumnos para ser admitidos a los mencionados exámenes de asignaturas se facilitarán a los interesados en la secretaría de la Escuela desde el 15 al 31 del corriente mes.

La matrícula para el curso de 1879 a 1880 quedará abierta el 15 del referido mes de setiembre, corriendo definitivamente el 30 del mismo. Los requisitos que se exigen en el anuncio fijado en la portería de la misma.

El mismo día 1.º de setiembre darán también principio en la Escuela de Maestros exámenes de asignaturas, verificándose después los ejercicios de revalidación para maestros superiores y elementales. La matrícula para el curso de 1879 a 1880 se abrirá el 15 del referido mes de setiembre, quedando definitivamente cerrada el 30 del mismo mes.

Las aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la secretaría de diez a doce de la mañana.

En el anuncio fijado en la portería de la Escuela, Arco de Santa María, 4, principal, se expresan los requisitos que se exigen para la matrícula.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones.

### MUEBLES Y CAMAS

se alquilan y venden a precios económicos, 34, TUDESCOS, 34.

PARA CASAS EN MADRID Y SUS RENTAS. Hay dinero para comprar e hipotecar. Puenarral, 17, pral. De ocho a diez, y de 4 a 8. —A-1

VIAJES PARA CHINA Y FILIPINAS. V. Ramirez, Alcalá, 12.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL. Propio para establecimiento de coches. Piamonte, 4.—Razon, en el café Imperial.

### PREMIO, 10 MILLONES.

Se venden billetes lotería de la Habana a 2000 rs.; vigésimo a 100. Sevilla, núm. 11. LA GUERRABELLA.

AL HIDRAULICA DE CLASE SUPERIOR. Dirigirse por correo al encargado de la venta, Ferraz, 28, pral. centro. —A-1

allí? Lo ignoro. Pero algo extraordinario le ha ocurrido, seguramente, pues por primera vez de su vida ha olvidado el ramo de flores silvestres que siempre me traía.

—Mucho ha debido sentirlo al apercibirse de su olvido.

—Pues no se ha apercibido de ello; ved si tengo razón para inquietarme.

—¿Habeis interrogado a la nodriza?

—Cabalmente, estos últimos días vino a vernos; la pregunté y nada sabe.

—No hay más que tener paciencia; ello se pasará.

—Mad. Morel, hace mucho tiempo que no veis a Marcelina?

—Lo menos seis semanas.

—Pues bien, venid una noche despues de concluidos vuestros quehaceres; vos me direis si está pálida... Pero ya va más de una hora que os hago perder el encanto de vuestras flores a traer mis secretos. Me parece que en vuestro jardín no puedo ocultar nada de lo que experimento. Vaya, madame Morel, puesto que sois tan buena, anidid a mi ramo una de esas ramas de hojas negras de que me habeis hablado; el aniversario del nacimiento de Marcelina es para mi también un recuerdo de duelo y luto.

Despues de obtener de Mad. Morel la promesa de una próxima visita, la abuela de Marcelina partió. La florista, al decirle adios, se ofreció a acompañarla hasta la salida del pueblo; pero la ciega rehusó, pretendiendo con dulce alegría que se la humillaba. Había hecho tantas veces aquel pequeño viaje, que lo emprendiera, si preciso fuese, a ojos cerrados.

Mad. Morel no osó insistir; sabía que las personas desgraciadas son susceptibles.

XVI.

Dos caminos tenía Mad. Launay para salir de Bargny. El uno muy largo, daba la vuelta al pueblo para salir a la carretera; el otro desembocaba en esta a cien pasos de la casa Morel, pero estaba interceptado por una charca, cuyas aguas no dejaban más que un paso muy estrecho, que también se inundaba a veces con las lluvias del invierno. En las demás estaciones el paso era practicable, gracias a una multitud de piedras planas y guijarros diseminados a la casualidad.

La ciega, una vez sola, reflexionó un momento. Pasando por el camino de la charca abreviaría mucho su viaje; y despues de una larga ausencia; era preciso volver cuanto antes para no inquietar a Marcelina. Verdad que el paso era difícil y que había obrado un poco de ligero rechazando la

forta de Mad. Morel; pero sin embargo, la noiana tomó su partido, contando con encontrar, como otras veces le había sucedido, alguna alma caritativa que le facilitase el paso. Mad. Launay se dirigió pues, hacia la charca, asegurándose, por medio de su baston, de que no se apartaba del muro.

Llegada al sitio peligroso, colocó su pié sobre la primera piedra. Pero esta piedra, que por uno de sus lados no tocaba al suelo giró enseguida y la hizo perder el equilibrio. La anciana lanzó un grito. Iba a caer de espaldas, cuando se sintió sostenida por dos brazos vigorosos. Al mismo tiempo, una voz viril, aunque singularmente conmovida, la dijo:

—Cayendo en estas piedras, podiais haberros mal herido, señora; ¡qué imprudencia!

—Los ciegos cuentan siempre con la caridad, —respondió la dama.—Y esa caridad, ya lo veis, nunca les falta, puesto que me habeis salvado de un verdadero peligro, caballero.

—Vaya, reponeros,—repuso la voz,—que felizmente no ha sido nada! Colocad el pié un poco más a la izquierda... ahí... Hay una piedra bien ancha... bien... Dadme ese baston que ahora os estorbaba.

—¿Cuánta bondad!—murmuró Mad. Launay siguiendo las instrucciones de su guía.

—¡Ah! ya siento el piso firme. No hay nada que temer, gracias, caballero, un millón de gracias.

—Hizo un movimiento para recobrar su baston.

—No abandonéis aun mi brazo,—la dijo el desconocido. Permittedme acompañeros un poco más lejos; aun no habeis dominado vuestra emoción.

—¡Oh! ahora,—replicó la ciega,—estoy completamente repuesta. El camino es bueno. De aquí a Ormay nada me detendrá. Además, que vos ireis hacia otro lado, sin duda...

—No,—respondió vivamente el desconocido,—precisamente me dirige hacia Ormay y hasta podriais prestarme un gran servicio.

—Hablad.

—Yo no conozco el camino.

—¿No habeis ido nunca?

—Nunca.

—En ese caso, caballero,—dijo la anciana dama sonriendo,—vamos a cambiar de papel. Ahora soy yo quien os conduciré.

—Siento en el alma la molestia que os causo... ¡Tened cuidado!... el camino está un poco resbaladizo... Ese ramo os debe pesar; permitidme que os lo lleve.

Mad. Launay, vencida por tanta cortesía, entregó el ramo.

Entonces la pareció oír cerca de ella una

de esas notas confusas que turban a veces el silencio de los campos. ¡Grito de insecto? ¡Canto de pájaro? No. Más bien hubiera parecido el ruido de un beso.

Algunos minutos más tarde Mad. Launay se detuvo, dándose una palmada en la frente.

—Ordinariamente—dijo—cuento mis pasos. Nuestra conversacion me ha impedido hacerlo, y no sé donde me encuentro. Es preciso que me ayudeis. ¡Hemos pasado los tres olmos?

—Si señora.

—Entonces debeis ver a la derecha un sendero que corre entre dos matorrales.

—Nada veo aun.

—Si hubierais venido sola, ya lo hubiese encontrado. Ciento veinte y siete pasos hay desde el último árbol al sendero.

—Ya lo veo.

—Bien. Dadme mi baston, os lo ruego; voy a precederos. Es tan estrecho que no podriamos avanzar los dos a un tiempo.

Mad. Launay pasó la primera. Su compañero la siguió en silencio.

Despues del sendero, que era largo, la ciega atravesó un camino empedrado. Luego entró en la aldea de Ormay y se detuvo delante de la primera puerta.

Héme en mi casa—dijo tomando su ramo de manos de su conductor.—Si supiera el nombre de la persona a quien buscáis, de fijo podria indicaros su casa.

—Es inútil—respondió el desconocido;—ahora ya sabré encontrarla.

—En ese caso, caballero, os dejo, dándoos gracias una vez más por el servicio que me habeis prestado.

—Señora—replicó el viajero con una sonrisa maliciosa, que en presencia de la ciega no se tomó el trabajo de disimular,—se dice que el obligado es el que presta el servicio; jamás lo he comprendido tan bien como ahora.

Mientras hablaba, Mad. Launay había sacado una llave de su bolsillo. Saludó y dió gracias una última vez a su compañero de viaje, y entró en su casa.

XVII.

El día declinaba en Ormay.

Marcelina y su abuela, sentadas en el jardín, cerca de la casa, sufrían la influencia de una tarde tibia y serena. La ciega aspiraba con delicia los perfumes que la brisa llevaba de los vecinos bosques, y los olores penetrantes, indefinibles, que se escapaban en el campo de los árboles y de las hojas muertas. La sombra invadía la tierra, pero el cielo conservaba toda su brillo. Las golondrinas que cruzaban para ganar su

nido, iluminada, por los últimos rayos del sol, parecían desde abajo flechas de oro. Marcelina, pensativa, apoyaba en el respaldo de su silla, las miraba pasar.

Cuando cerró la noche, Mad. Launay manifestó deseo de entrar en la casa. Marcelina, atenta y cariñosa, la condujo al comedor, sitio donde pasaban sus veladas.

Encendió la lámpara, puso en manos de la ciega un paquete de lana y dos agujas de madera, y se dispuso ella misma a trabajar.

El ramo se hallaba sobre una consola de mármol. Marcelina depositó en él sus labios años de sentarse, y movida por un arranque de ternura, rodeó con sus brazos el cuello de su abuela.

—Así,—la dijo con un tono mitad gruñón, mitad dulce,—es por dar flores a vuestra nieta por lo que correis por esos campos! ¿Y los malos caminos y los malos encuentros?

—Vaya, Marcelina, no me regañeis; una vez por año, es tan poco...

—¡Pero no touiais flores aquí!—repuso la jóven.

—No son bastante hermosas para ti.

—Pues yo me contento con ellas. No volvereis a salir sola, lo he decidido. Pensad que hoy cumplo diez y nueve años y que me debeis obediencia.

—No deseo otra cosa que obedeceros, Marcelina.

—Así lo espero. Juradme pues, madre mia, que no os volveréis a separar de mí, sobre todo un día de aniversario, y que iremos juntas a casa de Mad. Morel, como dos buenas amigas.

—Lo juraré, hija mia, más con una condición.

—¿Nada de condiciones!

—Entonces rehuso.

—¡Vaya! veamos, y si la condición no es muy dura...

—¡Tu jurgarás. Se trata de que a tu vez me hazas un juramento.

—¿Bien solemne?

—Bien solemne. Jura no afligir jamás a tu madre.

—¡Yo afligiros! ¡Yo causaros la menor pena! ¡Soy, pues, una ingrata?

—Si,—respondió la ciega cubriendo de besos la frente de su nieta;—sí, porque sufris sin decirme. Bien me apercibo, yo que si estaba alegre, era por tí, que si me sentia dichosa era por tí. Si tú estás triste, ¡qué puedo hacer sino llorar de la mañana a la noche! Cuando me dejais entregada a mis pensamientos pienso en tu madre, que me ha perdido y en mis largos años de duelo... ¡Ten cuidado, Marcelina, pues si yo muriese, tú quedarías bien sola!

de esas notas confusas que turban a veces el silencio de los campos. ¡Grito de insecto? ¡Canto de pájaro? No. Más bien hubiera parecido el ruido de un beso.

Algunos minutos más tarde Mad. Launay se detuvo, dándose una palmada en la frente.

—Ordinariamente—dijo—cuento mis pasos. Nuestra conversacion me ha impedido hacerlo, y no sé donde me encuentro. Es preciso que me ayudeis. ¡Hemos pasado los tres olmos?

—Si señora.

—Entonces debeis ver a la derecha un sendero que corre entre dos matorrales.

—Nada veo aun.

—Si hubierais venido sola, ya lo hubiese encontrado. Ciento veinte y siete pasos hay desde el último árbol al sendero.

—Ya lo veo.

—Bien. Dadme mi baston, os lo ruego; voy a precederos. Es tan estrecho que no podriamos avanzar los dos a un tiempo.

Mad. Launay pasó la primera. Su compañero la siguió en silencio.

Despues del sendero, que era largo, la ciega atravesó un camino empedrado. Luego entró en la aldea de Ormay y se detuvo delante de la primera puerta.

Héme en mi casa—dijo tomando su ramo de manos de su conductor.—Si supiera el nombre de la persona a quien buscáis, de fijo podria indicaros su casa.

—Es inútil—respondió el desconocido;—ahora ya sabré encontrarla.

—En ese caso, caballero, os dejo, dándoos gracias una vez más por el servicio que me habeis prestado.

—Señora—replicó el viajero con una sonrisa maliciosa, que en presencia de la ciega no se tomó el trabajo de disimular,—se dice que el obligado es el que presta el servicio; jamás lo he comprendido tan bien como ahora.

Mientras hablaba, Mad. Launay había sacado una llave de su bolsillo. Saludó y dió gracias una última vez a su compañero de viaje, y entró en su casa.

XVII.

El día declinaba en Ormay.

Marcelina y su abuela, sentadas en el jardín, cerca de la casa, sufrían la influencia de una tarde tibia y serena. La ciega aspiraba con delicia los perfumes que la brisa llevaba de los vecinos bosques, y los olores penetrantes, indefinibles, que se escapaban en el campo de los árboles y de las hojas muertas. La sombra invadía la tierra, pero el cielo conservaba toda su brillo. Las golondrinas que cruzaban para ganar su

FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—Gran función a beneficio y despedida de Holtun y Anna, ejecutando ambos nuevos ejercicios.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—T. par.—Los infirmos de Madrid.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el Sr. Maimo.

RECORROS MATRITENSES.—(Fuencarral 28.—9 y 11.—El hombre es débil.—9 y 11.—Una aventura en Siam.—10.—(2.º acto de la misma).—11.—Pascual Bailon.

INFANTIL.—8 1/2.—Guerra sin cuartel.—El siglo diez y nueve.—La fiera de Escocia.—Para mujeres, España.—Balle.

BOLSA (Barquillo 7).—8 1/2.—El tío Zaratán.—Canto y baile flamenco.—10.—Juan el Perdid.—Canto y baile flamenco.—12.—Triana y la Macarena.—Canto y baile flamenco.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de ejercicios cules tres y gimnásticos.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto a Neptuno).—5.—Funciones variadas cada media hora.

EUPITOS MADRILEÑOS.—(Próximo a Dos de Mayo).—Desde las 5 de a tarde.—¡Elmocatón en el Averno!

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

Anteanoche se verificó en el jardín del Buen Retiro la segunda presentación, por vía de ensayo en público, del *Orfeon Normal* de Madrid. La sociedad, dirigida por el Sr. Llanos, contó con notable simacion y gusto la *Aurora* de Rillo, y un vals del maestro Llanos, titulado *El Desco*. Desde que en el teatro del Príncipe Alfonso, ha adquirido mayor unidad en el conjunto y una cohesión en las voces, que no pueden menos de contribuir al efecto total de las masas corales.

Los distinguidos maestros franceses C. Saint-Saens y J. Massenet han enviado al director de la Union artistico-musical, Sr. Bretón, dos retratos con espresivas dedicatorias, como una débil muestra de gratitud por la hábil dirección que ha sabido imprimir a las célebres obras de aquellos autores que ha dado a conocer a nuestro público.

Ha fallecido en Alicante el mozo del servicio de la plaza de toros que fué cogido por el toro *Huracan* en el acto del enchiqueramiento.

CAMBIOS DEL 8 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS ESTRANJERAS

Table with exchange rates for London, Paris, and Buenos Aires.

MATADERO DE MADRID DE AYER

Table listing market prices for various types of meat and livestock.

MERCADO DE MADRID DE AYER

De los partes remitidos por la administración principal de mataderos públicos...

dom de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. arroba; y de 0'00 a 0'00 lbs. y a 0'00 a 0'00 kil. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pts. arroba...

Table with market prices for various goods, including oil and flour.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico...

Table with weather forecasts and astronomical data.

Table with financial data, including interest rates and exchange rates.

Table with market prices for various goods, including oil and flour.

DON JUAN GARCIA SIERRA Y SAZ, HA FALLECIDO. Doña María Navarro, viuda; sus hijos D. Nicolás, J. Cándido y don Manuel...

PROFESORA EN PARTOS. San Roque, 12 y 14, bajo izquierda. Habitaciones reservadas para casos de la profesión.

ANIVERSARIO. El Excmo. señor DON FRANCISCO GOICOERROTEA Y GRAVALLOS, marqués de Goicoerrotea, falleció el 9 de agosto de 1877.

LA FUNERARIA. Servicio general para el traslado de cadáveres entre todas las provincias de España y el extranjero.

SE VENDE ANAQUELE. Sra. mostrador, escaparatés, herramientas, géneros, muebles y efectos de una confitería.

SE CEDE SALA Y GABINETE. Shortleza, 43, pral. SITUADO EN LA MISMA ENTRADA de los antiguos Campos Eliseos...

D. CONCEPCION JAUDENES Y PINERO, viuda de Arizmendi, falleció el 23 de julio de 1879.

DEHESA EN ARRIENDO. Se arrienda por tiempo de cinco años los aprovechamientos de yerbas de invierno, agostaderos, fruto de bellota y labor de la dehesa de Araya...

D. SUSANA ASMANDIA Y VALDES, viuda de Bolomburu, que falleció el 9 de agosto de 1878.

NO MAS BARBEROS. Nueva navaja mecánica para afeitarse por sí solo sin peligro de cortarse con la misma perfección y más prontitud que con las navajas conocidas hasta el día.

SE VENDE UNA CASA EN GUADALAJARA. Calle del Amparo, de más de 3000 pies de superficie, y consta de bajo, principal, cámaras y corral de jabalí...

LA ISABELA. Magníficos cocidos, buena tonda, salsas deliciosas, clima agradable, aguas eficaces contra las reumas y enfermedades nerviosas...

LICOR LOSARCOS. Cura en el acto el dolor de muelas; 4 rs frasco. Corredora baja, 14, droguería.

D. EMILIO FERRER y Florez, oficial segundo de Administración militar, falleció en Cuba el día 9 de julio de 1879.

ANIVERSARIO. LA ENCOMA E ILMA. SEÑORA D. ISABEL CARVAJAL Y MENDIETA DE CASTRO falleció el día 9 de agosto de 1878.

PANTICOSA. DILIGENCIAS DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON. COCHE-CORRPO. Desde el día 20 de junio esta empresa ofrece al público para dichos baños, sus comedores y elegantes carruajes.

SE VENDE UNA CASA EN GUADALAJARA. Calle del Amparo, de más de 3000 pies de superficie, y consta de bajo, principal, cámaras y corral de jabalí...

DUEÑAS, DENTISTA. CARRETERAS, NUM. 7, PRAL. CARRETERAS, HERRAMIENTAS, FUELLAS DE FRAGA, Toledo, 82.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. - San Roman, mártir. Profesaba la carrera de las armas en servicio del emperador Valeriano, y habiendo presenciado el martirio de San Lorenzo...

LA MANIA DE MI TIO.

Conmovida Marcelina, se arrojó ante el sillón en que estaba sentada su abuela y la tomó las dos manos. -Buena madre mía, -la dijo, -yo moriré antes que afligiros. Pero hay cosas que no se pueden contar. Creed que si mis penas no tuviesen algo de ridículas, ya os las hubiera confiado...

LA MANIA DE MI TIO.

Como todas las personas heridas por la cogaera, Mad. Launay andaba con la cabeza alta, estentónea. La florista hizo un movimiento, y madama Launay, que lo comprendió, exclamó: -¡No la cojais!

LA MANIA DE MI TIO.

Como todas las personas heridas por la cogaera, Mad. Launay andaba con la cabeza alta, estentónea. La florista hizo un movimiento, y madama Launay, que lo comprendió, exclamó: -¡No la cojais!

LA MANIA DE MI TIO.

Como todas las personas heridas por la cogaera, Mad. Launay andaba con la cabeza alta, estentónea. La florista hizo un movimiento, y madama Launay, que lo comprendió, exclamó: -¡No la cojais!

LA MANIA DE MI TIO.

Como todas las personas heridas por la cogaera, Mad. Launay andaba con la cabeza alta, estentónea. La florista hizo un movimiento, y madama Launay, que lo comprendió, exclamó: -¡No la cojais!